

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

39126 *MÁLAGA PÁRKING*
COMPRA-VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.L.

D.^a Maria del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 196/11, de Autos de Cantidad n.º 73/10, a instancia de Juan José Rivas Ríos, contra Málaga Párking y Compra Venta de Materiales de Construcción, S.L., en la que con fecha 1 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la Málaga Párking y Compra Venta de Materiales de Construcción, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 1.696,26 euros más 339,25 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 2 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089807-1